

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorrogas interinas de Profesores Asistentes de dedicación simple

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2019 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de los Profesores Auxiliares, de dedicación simple, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar nuevamente dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras, en esta Facultad;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras, que se mencionan a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
48535	Od. Ignacio González Segura (reemplaza a la Dra. Kohan)	Biología Celular "A"
50014	Od. Ana Magdalena Alioni (reemplaza a la Biol. Agüero)	Dialaria Calalar "D"
52141	Biol. Florencia M. Dadam (reemplaza a la Od. Soto)	Biología Celular "B"
53630	Od. María Eugenia Cistoldi (reemplaza a la Od. Fulgueira)	Anatomía "A"

51771	Od. César N. Combina Herrera	Anatomía "B"
	(reemplaza a la Dra. Flores)	Anatolila D
47470	Od. Sergio A. Zamar	
41073	Dr. Guillermo José Aramburu	Introducción a la Odontología
48590	Od. Ivana Cecilia Rodriguez	
53048	Od. Camila Lourdes Frosasco	Introducción a la Física y Química Biológicas "A"
52801	Bioq. Javier A. Socolovsky (reemplaza a la Bioq. Martinez)	Introducción a la Física y Química "B"
53386	Bioq. Victoria Interlandi	Química Biológica "A"
52285	Od. Julieta A. Don	
51873	Od. Victoria Unamuno	Microbiología e Inmunología "B"
48535	Od. Ignacio N. González Segura	
47052	Od. Ramiro Alejandro Tomasi	Anatomía Patológica "A"
52577	Od. Karla D. Gonzales Cuellar (reemplaza a la Od. Fonseca)	Anatomía Patológica "B"
50888	Od. Agustín Fabián Ponce (reemplaza a la Od. Sanz)	Od. Preventiva y Comunitaria I
31499	Od. Mario De la Fuente (reemplaza a la Dra. Bazaez)	Ergonomía y Bioseguridad
48693	Od. Facundo Seib (reemplaza al Dr. Carlos Gigena)	Prostodoncia I "B"
48204	Od. María Fernanda Liandro (reemplaza a la Dra. Criscuolo)	Estomatología "B"
49286	Od. Ana Carolina Rosella (reemplaza a la Dra. Usin Bazan)	Periodoncia "B"
55007	Dra. Mariela Carola Zampa (reemplaza al Dr. Boiero)	Endodoncia "A"
53675	Od. Joaquín Marco (reemplaza a la Od. Oviedo)	Cirugía II "A"
48205	Od. Ezequiel Ignacio Forte	Odentale de Lecal
47470	Od. Sergio Agustín Zamar	Odontología Legal
42083	Od. Marío Agustín Cabanillas	Prostodoncia III "A"
52528	Od. Mirta Cristina Castro (reemplaza a la od. Gandolfo)	Odontopediatría "A"
39038	Od. Graciela E. Ochonga (reemplaza a la Dra. Tolcachir)	Odontopediatría "B"
52050	Od. Ana Mariela Soruco (reemplaza a la Od. Dantur)	Ortodoncia "B"
40962	Od. Sonia Silvina María Barbero	<u> </u>
49997	Od. Roberto Nicolás Lujan (reemplaza al Dr. Rugani)	Prostodoncia IV "B"
50405	Od. Cristian Gabriel Bracamonte	<u> </u>
38243	Dr. Pablo A. Fontanetti	Metodología de la Investigación
42161	Dra. Alejandra Bono	en Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020, las Licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de los PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras, que se menciona en cada caso:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
42628	Dra. Romina Kohan	Biología Celular "A"
37136	Biol. Natalia Edith Agüero	Biología Celular "B"
49531	Od. Sabrina N. Soto	
48912	Od. Rocío Fulgueira	Anatomía "A"
32957	Dra. Viviana Y. Flores	Anatomía "B"
50406	Bioq. Florencia Martínez	Introducción a la Física y Química "B"
52658	Od. María A. Gómez Rosso	Histología y Embriología "A"
30596	Dra. Karina A. Grunberg	Histología y Embriología "B"
28572	Od. Patricia Ordoñes	Microbiología e Inmunología "A"
37586	Od. Ana Carolina Fonseca	Anatomía Patológica "B"
31314	Od. Adriana del V. Sanz	Odontología Preventiva y Comunitaria I
32432	Dra. Graciela M. Bazaez	Ergonomía y Bioseguridad
32565	Dr. Carlos Daniel Gigena	Prostodoncia I "B"
37075	Dra. María Inés Criscuolo	Estomatología "B"
37347	Dra. M. Matilde Usin Bazan	Periodoncia "B"
39047	Dr. Claudio F. Boiero	Endodoncia "A"
49529	Od. Erika Pamela Oviedo	Cirugía II "A"
38439	Od. Mirtha Rita Gandolfo	Odontopediatría "A"
27444	Dra. Betina R. Tolcachir	Odontopediatría "B"
36948	Od. Gabriela Karina Dantur	Ortodoncia "B"
34106	Dr. Nelson Livio J. Rugani	Prostodoncia IV "B"

ARTÍCULO 3º: Disponer que la **Dra. Marisa GUTIERREZ** (leg. 24647), Profesora Asistente, dedicación simple (cod. 115), por concurso, de la Cátedra de Endodoncia "B", continúe de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a partir del 1 de marzo y hasta el 24 de agosto de 2019, fecha de vencimiento del concurso, por estar incluida en el proceso de Evaluación Docente 2019 (Control de Gestión). En consecuencia, disponer PRORROGAR la designación interina de la **Dra. María Florencia ESCRIBANO** (Leg.51144) quien se encuentra reemplazando a ésta, por el período indicado

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso, o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD).

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.